

# Vida Más

Seguro de vida temporario - Renovación anual automática



Asegurá lo que más querés. Protegelos con un seguro de vida.

**Beneficio**  
Personas SEGURAS

# Descripción de la cobertura

- Plan de seguro de vida individual temporario anual de renovación automática
- Protección renovable hasta los **70 años** de edad (extensión máxima de la cobertura)
- Cobertura:

Riesgo principal cubierto:	<b>Muerte</b> por cualquier CAUSA (con las exclusiones propias de cualquier seguro de vida)
Coberturas adicionales:	Indemnizaciones por <b>intervenciones quirúrgicas</b> Indemnización por <b>trasplante</b> Indemnizaciones por <b>fracturas</b> Adelanto del 50% del capital asegurado por <b>enfermedades graves</b>

Descripción en “Coberturas adicionales” - Sumas aseguradas en ANEXO

Extensión máxima de la cobertura de las cláusulas adicionales: hasta los 65 años

- Posibilidad de continuar asegurado, a partir de los 66 y hasta los 70 años de edad, por el riesgo de muerte exclusivamente, por un capital asegurado equivalente al 50% del alcanzado en ese momento
- Beneficiarios: serán libremente designados por el asegurado  
En caso de fallecimiento de un cónyuge asegurado, los beneficiarios serán sus herederos legales  
En caso de fallecimiento de un hijo asegurado, el beneficiario será el asegurado principal

# Descripción de la cobertura

- Requisitos de asegurabilidad:

Edades mínima y máxima de asegurabilidad: 18 y 64 años

Solicitud sin declaración de salud (\*)

Declaración de salud para capitales (acumulación) mayores a \$ 3.000.000

- Posibilidad de asegurar al cónyuge y a los hijos (1 a 21 años de edad)

- Beneficio adicional: Acceso a consultas médicas online (“Llamando al Doctor”)

- Costo del Seguro: Tarifa por edad alcanzada al momento de la contratación y en cada renovación anual

Ejemplo (costo mensual): **\$ 1.278,26** (edad: **40 años**; capital asegurado: **\$ 1.000.000**)

(\*) En los primeros 12 meses de vigencia de la póliza no estarán cubiertas las consecuencias de enfermedades preexistentes (diagnosticadas con anterioridad a la solicitud del seguro, y que fueran la causa directa del siniestro)



# Capital asegurado (opciones)

\$ 300.000

\$ 700.000

\$ 1.000.000

\$ 1.500.000

\$ 2.000.000

\$ 2.500.000

\$ 3.000.000

- **Ajuste automático del capital asegurado -y del premio-**: La Compañía ajustará los capitales asegurados en forma periódica a fin de acompañar los índices de inflación y mantener cubiertos a los asegurados de una manera acorde. Siempre será respetando la tasa por edad, la que se aplicará sobre el nuevo capital asegurado.



# Coberturas adicionales

INTERVENCIONES QUIRURGICAS
Operación de vesícula
Operación de apéndice
Cirugía de hernia inguinal
Cirugía de hernia de disco
Reconstrucción de pulgar
Operación de ligamentos cruzados
Artroplastia de rodillas
Yeso
Reparación de fémur / tibia
Cirugías del corazón
Parto
Cálculos renales
Operación de vesícula por translaparoscopia
TRASPLANTES
Médula ósea
Hepático
Pulmonar
Cardiopulmonar
Cardíaco
Renal
Páncreas
Córnea
FRACTURAS
Cadera, pelvis, cuello
Cráneo, omóplato
Fémur, clavícula , esternón
Húmero, rótula , codo
Antebrazo, pierna , mandíbula
Muñeca, tibia, peroné , malar, tobillo, dedo, metatarso, pie
Vértebra, costilla
ENFERMEDADES GRAVES
ACV
Infarto de miocardio
Cáncer
Insuficiencia renal

Sumas aseguradas para cada variante de capital asegurado en ANEXO

Carencias: 90 días para intervenciones quirúrgicas y enfermedades graves; 120 días para trasplantes

# Contratando un seguro con nosotros contarás con un servicio gratuito de médico online disponible las 24 horas

- + Guardia médica las 24 horas, los 365 días, en las especialidades de clínica médica y pediatría solo en caso de urgencia (NO riesgo de vida), sin necesidad de trasladarse
- + Asesoramiento médico telefónico con profesionales
- + Asesoramiento acerca de dudas relacionadas con la salud en general
- + Orientación sobre medicación
- + Orientación materno infantil
- + Recomendaciones dietarias generales vinculadas a trastornos médicos
- + Consultas sobre evolución de distintos tratamientos
- + Valoración de necesidad de consulta con especialistas
- + Información sobre centros médicos de red pública y privada
- + Contacto y datos de prestadores médicos a domicilio y en consultorio
- + Contención psicológica a través de una línea telefónica



**Encontranos en:**



### **Casa Central**

Leandro N. Alem 584, Piso 12  
(1001) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. +54 (011) 5236-4300  
casacentral@beneficiosa.com.ar

### **Oficina Rosario**

Av. Córdoba 1012, Galería Victoria Mall, 2° Piso, Of. 7  
(2000) Rosario, Santa Fe  
Tel. +54 (0341) 527-1071  
beneficio@beneficiosa.com.ar

### **Oficina Salta**

20 de Febrero 388  
(4400) Salta  
Tel. +54 (0387) 480-2205 / 2206  
salta@beneficiosa.com.ar

@Beneficioweb

Beneficio compañía de Seguros

**B e n e f i c i o   S . A .   C o m p a ñ í a   d e   S e g u r o s**